



## **Junta de Desarrollo Industrial**

**47º período de sesiones**

Viena, 1 a 3 de julio de 2019

Tema 14 del programa provisional

**Actividades de evaluación**

### **Actividades de evaluación**

#### **Informe del Director de la Oficina de Evaluación y de Servicios de Supervisión Interna**

El presente documento contiene información sobre las actividades de evaluación realizadas de conformidad con las decisiones IDB.29/Dec.7 e IDB.44/Dec.3, y complementa la información presentada en el Informe Anual de 2018

## **I. Antecedentes**

1. En las decisiones IDB.29/Dec.7 e IDB.44/Dec.3, la Junta, entre otras cosas, afirmó la importancia de que los Estados Miembros recibiesen información objetiva y fidedigna sobre los resultados de los programas de la ONUDI a nivel de los países, basada en las conclusiones y enseñanzas de evaluaciones independientes.
2. La Oficina de Evaluación y de Servicios de Supervisión Interna (EIO) cumple funciones de supervisión que comprenden las de evaluación independiente, auditoría interna e investigación. La función de evaluación independiente se orienta a presentar información basada en datos concretos que resulte fiable y útil, facilitando la incorporación oportuna de conclusiones, recomendaciones y enseñanzas extraídas en los procesos de adopción de decisiones a nivel de organización, programa y proyecto. La Oficina también evalúa si los programas y proyectos, así como las esferas temáticas, de la ONUDI, se enfocan correctamente en los objetivos declarados de la Organización y los cumplen en la práctica.
3. La EIO consta de dos divisiones, la División de Evaluación Independiente (EIO/IED) y la División de Supervisión Interna (EIO/IOD).
4. La función de evaluación de la ONUDI deriva sus funciones y responsabilidades de la Carta de la EIO y de la Política de Evaluación de la ONUDI<sup>1</sup>. Con arreglo a esa

<sup>1</sup> Conforme a los Boletines del Director General DGB/2019/07 y DGB/2018/08, respectivamente.

Por razones de economía, solo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



política, la evaluación cumple tres propósitos: garantizar la rendición de cuentas, apoyar la gestión e impulsar el aprendizaje y la innovación.

## II. Actividades de evaluación en 2018

5. La Junta Ejecutiva de la ONUDI examinó el programa de trabajo y el presupuesto provisional 2018-2019 de la EIO y aprobó un presupuesto de 232.000 euros para la ejecución del programa de trabajo de 2018. Ese año las asignaciones presupuestarias se destinaron a sufragar una evaluación nacional y una temática, así como a realizar otras actividades de evaluación.

6. Se siguió garantizando la calidad de las evaluaciones independientes de proyectos y programas. Las evaluaciones de los proyectos se financiaron con cargo al presupuesto de cada uno de ellos.

7. La EIO confirma que en 2018 realizó sus actividades de evaluación de manera independiente y objetiva, sin ninguna injerencia ni influencia a nivel interno ni externo. Sin embargo, se deben tener en cuenta las limitaciones operacionales debidas a las restricciones presupuestarias.

### Iniciativa del Fondo Fiduciario para la Evaluación

8. A fin de mitigar en cierta medida esas limitaciones operacionales, la EIO propone crear un Fondo Fiduciario para la Evaluación. El objetivo de ese Fondo es reforzar aún más la función de evaluación de la ONUDI mediante la consolidación de los presupuestos de evaluación de los proyectos para generar sinergias y aumentar la capacidad operacional de la EIO. De ese modo, la gestión de la evaluación recibirá apoyo suficiente para realizar todas las evaluaciones independientes necesarias y elaborar nuevos productos de evaluación. La propuesta fue acogida con beneplácito por el personal directivo superior de la ONUDI, los Estados Miembros y el auditor externo. Sin embargo, para aplicar ese enfoque se deberían ajustar algunos aspectos financieros y administrativos. La EIO seguirá estudiando la viabilidad de esta iniciativa y las opciones para aplicarla.

### Evaluaciones realizadas en 2018

9. Se publicaron la evaluación temática del desarrollo de las competencias del personal de la ONUDI y dos documentos de examen temático, sobre el fortalecimiento de los conocimientos y las instituciones y el asesoramiento sobre políticas (“Strengthening knowledge and institutions and policy advice”) y sobre la integración de las operaciones de la ONUDI. En 2018 se evaluó la repercusión de los programas de eficiencia energética industrial de la ONUDI y se preparó una síntesis de las evaluaciones independientes del período 2015-2018.

10. Se terminaron y publicaron dos evaluaciones nacionales (Colombia y la India).

11. Además, se gestionaron más de 30 evaluaciones independientes de proyectos y se proporcionó garantía de calidad.

12. Todos los informes de las evaluaciones independientes de la ONUDI pueden consultarse en su sitio web (<https://www.unido.org/resources/evaluation>).

### Recomendaciones de las evaluaciones, reuniones informativas y fomento de la capacidad

13. A través de un sistema de respuesta de la administración, se siguió vigilando la aceptación y aplicación de las recomendaciones de cada evaluación. En 2018, el período a que se refiere el informe, se formularon 222 recomendaciones. La aceptación (total o parcial) de esas recomendaciones siguió siendo elevada, con un promedio del 94%. En un futuro informe a la Junta se examinará el más detalle el grado de aplicación de las recomendaciones formuladas en 2017-2018.

14. Se celebraron reuniones informativas para los Estados Miembros sobre las conclusiones de las evaluaciones temáticas y por países.

15. A modo de contribución a la creación y el fortalecimiento de capacidades nacionales de evaluación en los Estados Miembros, del 26 de febrero al 1 de marzo de 2018 se celebró en Dakar un curso práctico regional sobre evaluación, destinado a los ministerios que actúan como interlocutores de la ONUDI en África Occidental y al que asistieron 17 representantes, de nueve países.

### **III. Principales conclusiones de las evaluaciones temáticas y por países publicadas en 2018**

16. La evaluación independiente de las actividades de la ONUDI en Colombia se centró en el aprendizaje, los resultados y la rendición de cuentas, con el fin de examinar los logros de las operaciones de la Organización en ese país, determinar sus puntos fuertes y débiles y extraer enseñanzas que pudieran incorporarse a futuras intervenciones, así como a otros programas y proyectos de la ONUDI. En la evaluación se comprobó, entre otras cosas, que la ONUDI goza de gran prestigio y credibilidad en Colombia a todos los niveles, y que ha venido cumpliendo una función catalizadora con sus asociados. Los ministerios, los representantes del sector industrial y los donantes bilaterales valoran a la Organización como intermediaria neutral, reconociendo que es el único organismo de las Naciones Unidas cuyo mandato está claramente centrado en el desarrollo industrial. Se consideró que los proyectos de la ONUDI eran pertinentes, eficaces y congruentes con ese mandato.

17. En la evaluación del programa de la ONUDI para la India correspondiente a 2013-2017 se analizaron sus resultados y su desempeño y se estudió el grado en que su contribución al desarrollo industrial inclusivo ha dado lugar a cambios transformativos. El programa para ese país constaba de 24 proyectos, y era la segunda cartera de la ONUDI en importancia, con un presupuesto total de 96 millones de dólares y cofinanciación adicional de 377 millones de dólares aportada por el Gobierno y el sector privado. Las conclusiones y recomendaciones de la evaluación también se incorporaron al diseño y la aplicación de un nuevo marco de programación por países para 2018-2022, a cargo del Gobierno de la India y la ONUDI. En la evaluación se comprobó que la ONUDI goza de gran prestigio en la India, debido en gran medida a sus conocimientos técnicos fiables y de valor añadido, así como a su labor relacionada con el DIIS en ese país. Una conclusión fundamental fue que los resultados más importantes de la ONUDI se basaban en intervenciones iniciadas hace años, y a veces decenios, y que había indicios sólidos de que la Organización estaba produciendo cambios transformativos.

18. Se realizó un examen documental de carácter temático e independiente sobre la integración de las operaciones de la ONUDI, para aportar información, analizar y sintetizar las mejores prácticas institucionalizadas y oficiosas, las enseñanzas extraídas y las cuestiones recurrentes o los aspectos que requerían mejoras, a partir de las evaluaciones y auditorías anteriores, con miras a mejorar la eficacia de las operaciones y la integración de la labor de la Organización. El examen se basó en 22 informes correspondientes al período 2010-2018, que comprendían evaluaciones independientes por países y evaluaciones temáticas, auditorías internas y una auditoría externa.

19. Se realizó otro examen documental de carácter temático e independiente sobre el fortalecimiento de los conocimientos y las instituciones y el asesoramiento sobre políticas, para informar a la administración de la ONUDI acerca de los servicios que presta la Organización en materia de asesoramiento estratégico y de políticas y contribuir a reforzar sus sistemas de gestión basada en los resultados, a fin de orientar la preparación del marco programático de mediano plazo (MPMP) y la evaluación de su calidad. A ese respecto, en las conclusiones del presente informe se hace hincapié en la necesidad de realizar nuevos ajustes en la ONUDI para integrar y consolidar los resultados y el desempeño, y para mantener una vigilancia constante de los avances hacia el logro de los resultados y el cumplimiento de las prioridades del MPMP a nivel

institucional. Ello comprende la transición de un enfoque centrado en marcos lógicos y basado en proyectos a un modelo más holístico de la teoría del cambio en la ONUDI. El examen se centró en ocho estudios temáticos y por países recientes y se complementó con la utilización de fuentes internacionales y conceptos básicos actuales, para presentar un historial de resultados en materia de desarrollo relacionados con la profundización de los conocimientos y el reforzamiento de las instituciones y la labor normativa, incluso a través de las llamadas vías de impacto.

20. Se está preparando una síntesis de las evaluaciones independientes de la ONUDI entre 2015 y 2018, cuyo objeto es analizar y consolidar las conclusiones de las evaluaciones realizadas en ese período. Dicha síntesis también se centra en el tema de aprendizaje específico del seguimiento, que se ha planteado de manera recurrente en las evaluaciones independientes y se ha señalado como un aspecto que se debe fortalecer.

21. Se está realizando una evaluación del impacto de los programas de eficiencia energética industrial (IEE) de la ONUDI para determinar el grado en que las intervenciones de la Organización se orientan a lograr cambios cuantificables y sostenibles relacionados con la eficiencia energética industrial. Esa evaluación comprende los proyectos relativos a la eficiencia energética industrial, la producción más limpia y con un uso eficiente de los recursos y la eliminación gradual de las sustancias que agotan la capa de ozono, que se completaron entre 2010 y 2018. En ella, entre otras cosas, se correlacionan las condiciones para reproducir una actividad y ampliarla de forma autónoma, y se analizan las condiciones ajenas al control de la ONUDI pero en las que esta puede influir para lograr una ampliación sostenible de los resultados en materia de eficiencia energética.

#### **IV. Perspectivas**

22. La EIO seguirá procurando cumplir la función de evaluación independiente prevista en su mandato y aumentar continuamente su capacidad de presentar información basada en datos que resulte fiable y útil, de manera que sus conclusiones y recomendaciones, así como las enseñanzas extraídas, puedan incorporarse oportunamente en los procesos de adopción de decisiones a nivel de toda la organización, así como de los programas y proyectos.

23. El programa de trabajo en materia de evaluación independiente para 2019 comprendería una evaluación temática de la red sobre el terreno de la ONUDI, la evaluación de un país y posiblemente la(s) primera(s) evaluación(es) final(es) del PCP. Además, se gestionarán y realizarán más de 30 evaluaciones finales obligatorias de proyectos.

24. Al incorporarse la función de evaluación a su mandato revisado, el Comité Consultivo de Auditoría aumentará su utilidad para la gobernanza general de la ONUDI y reforzará sus funciones de supervisión.

#### **V. Medidas que se solicitan a la Junta**

25. La Junta tal vez desee considerar la posibilidad de aprobar el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Toma nota del informe sobre las actividades de evaluación (IDB.47/23);
- b) Reitera su apoyo a la función de evaluación para la rendición de cuentas, el aprendizaje y la contribución a la eficacia de las actividades de desarrollo;
- c) Alienta a que se realicen evaluaciones de los logros basadas en los resultados y en la repercusión, y a que la información sobre el desempeño y las enseñanzas extraídas se incorpore en los procesos de planificación estratégica y gestión;

d) Alienta a que se estudien enfoques sinérgicos, como la creación de un fondo fiduciario para la evaluación u otras opciones, para garantizar una financiación operacional suficiente de las actividades de evaluación y supervisión interna, como elemento clave para aumentar la cobertura y la independencia de las funciones de supervisión.”

---